

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil trece a las nueve horas en el lugar social donde funciona la compañía **INMOBILIARIA DUVARGUELLO S.A.** situada en las calles Eloy Alfaro signada con el número quinientos veinte se reúnen los Accionistas Señores **ARGUELLO DEL SALTO CARMEN EDITH, ARGUELLO DEL SALTO PATRICIO DUVAL, ARGUELLO GARCIA DUVAL, ARGUELLO GARCIA SIMON BOLIVAR**, todos ellos integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos mil Doce.

Actúa como secretario la Señora **ARGUELLO DEL SALTO CARMEN EDITH** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la compañía y adjuntos a estos los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa como son como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurridos en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta y deciden que la pérdida de \$ 15,761.49 sea presentada para efecto del Impuesto a la Renta.

Los Estados Financieros de **INMOBILIARIA DUVARGUELLO S.A.** han sido implementados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del periodo Dos mil trece y recae en la persona de **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el sr. Presidente concede un receso de dos horas para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lecturas de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las once horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**CARMEN EDITH ARGUELLO DEL SALTO**  
**SECRETARIO**